

BASES PROMOCIONALES

“20% de descuento todos los martes en Turbus con Tarjeta abcvisa”

ASPECTOS GENERALES:

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA.

Créditos, Organización y Finanzas S.A., RUT 96.522.900-0, en adelante también “COFISA”, sociedad emisora de las tarjetas de crédito DIN, ABC, ABCDIN y ABCVISA domiciliada en Nueva de Lyon número 072, piso 6, comuna de Providencia, Santiago, realiza la acción comercial denominada “20% de descuento todos los martes en Turbus con Tarjeta abcvisa” de acuerdo a las siguientes condiciones en adelante las “Bases Promocionales”.

2.- DESCRIPCION DEL DESCUENTO

*COFISA ofrece un veinte por ciento de descuento todos los martes a los clientes de Tarjeta abcvisa que realicen alguna compra en oficinas de Turbus o en Turbus.cl, **con un tope máximo mensual por cliente de \$15.000. El descuento aplica sobre el valor del pasaje publicado a la fecha de compra, y para pasajes comprados para una fecha y hora determinada.***

El beneficio se encontrará vigente desde el 01 de enero 2023 al 30 de junio 2023, ambas fechas inclusive.

3. TERMINOS DEL DESCUENTO

Los requisitos para obtener el Descuento:

1.- Podrá obtener el descuento toda persona natural, mayor de edad, que tenga Tarjeta abcvisa.

2.- Haber realizado una compra los días martes en oficinas de Turbus o en Turbus.cl, utilizando como medio de pago la tarjeta de crédito abcvisa.

3.- Transacciones realizadas entre los días 01 de enero 2023 al 30 de junio 2023, ambas fechas inclusive.

4. RESPONSABILIDAD.

Turbus tiene la responsabilidad de realizar el ajuste del descuento al cliente al momento de la compra.

Ante cualquier problema relacionado al ajuste del descuento, Turbus tiene la responsabilidad de revisar el caso y entregar una solución al cliente.

5.- DURACION DE LA ACCION COMERCIAL

La promoción tendrá vigencia entre los días 01 de enero 2023 al 30 de junio 2023, ambos días inclusive.

6.- COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en la página www.abcvisa.cl

Santiago, 01 de enero 2023